



FIRMADO POR

JUAN JOSE LOPEZ ESCOLAR  
21/02/2025 (según el firmante)



## **MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN JOSÉ LÓPEZ ESCOLAR, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `APARCAMIENTOS DISUASORIOS EN CABO DE PALOS`**

Cabo de Palos es una de las zonas más emblemáticas y concurridas de nuestro municipio, especialmente durante la temporada estival, cuando la afluencia masiva de visitantes y residentes genera una significativa presión sobre el tráfico y las zonas de aparcamiento, que a menudo resultan insuficientes, causando congestión y molestias tanto a los ciudadanos como a los turistas.

Desde MC creemos que la creación de aparcamientos disuasorios en las entradas de Cabo de Palos no solo facilitaría el acceso a la localidad, sino que también reduciría la saturación de tráfico en el interior, promoviendo un entorno más seguro y agradable. Además, permitiría a los visitantes disfrutar de su estancia sin las preocupaciones relacionadas con el aparcamiento.

No es la primera vez que una iniciativa similar llega a este Pleno, pero lamentablemente tenemos que volver a hablar de este asunto por la inacción del Gobierno local. Solo un par de datos, para que no se me pueda acusar de usar palabrería vacía. En agosto del año pasado, en plena campaña estival, se anunciaron los primeros pasos para adquirir un terreno de aproximadamente 15.000 metros cuadrados en la población costera, muy cerca de la propia entrada a las playas, que pudiera tener capacidad para que entre ochocientos y mil vehículos. Pero poco o nada sabemos de aquellas negociaciones que, según se filtró desde el Gobierno, se encontraban en una fase inicial de las conversaciones con los propietarios la adquisición del terreno. Pero es que, en 2018 ya se anunciaba un aparcamiento disuasorio entre La Manga y Cabo de Palos que, lamentablemente para los vecinos y turistas, no se ha llevado a cabo.

Lo que no saben hacer desde Cartagena lo están haciendo en otros ayuntamientos, como en Los Alcázares, donde el Consistorio ha arrendado a distintos particulares solares para el establecimiento de aparcamiento disuasorio de vehículos u otros usos de interés general.

En el caso que nos compete aquí, el de nuestro municipio, es más sangrante aún, ya que existen terrenos municipales en Cabo de Palos que se podrían destinar a habilitar un aparcamiento disuasorio con una inversión más que asumible.

Quedan pocos meses para la época de verano de Cartagena que, aunque pueda recurrir al calendario, en nuestro municipio arranca tras la Semana Santa. O el gobierno se mueve ya o el problema del aparcamiento en Cabo de Palos seguirá siendo preocupante.



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO  
21/02/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/02/2025 a las 12:54  
Nº de entrada 23678 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LEKP FQLR PRET Y94F

**Moción Aparcamiento Cabo de Palos\_signed**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JUAN JOSE LOPEZ ESCOLAR  
21/02/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO  
21/02/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/02/2025 a las 12:54  
Nº de entrada 23678 / 2025

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

### MOCIÓN

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a habilitar una serie de aparcamientos disuasorios en las entradas de Cabo de Palos, de manera que se posibilite un acceso más fluido a la localidad y se reduzcan las complicaciones del tráfico.

Para ello, deberá hacer uso de terrenos municipales o, en su defecto, acordar la firma de convenios con propietarios de solares y terrenos disponibles en la zona, para poder convertirlos en dichos aparcamientos, además de explorar la posibilidad de negociar la compra de dichos espacios.

Asimismo, se impulsarán campañas de sensibilización entre los ciudadanos y visitantes para fomentar el uso de estos aparcamientos disuasorios, así como el uso de transportes alternativos como bicicletas o transporte público.

Cartagena, 21 de febrero de 2025.

Firmado por JESUS GIMENEZ  
GALLO - DNI \*\*\*2149\*\* el día  
21/02/2025 con un certificado  
emitido por ACCVCA-120

Firmado por JUAN JOSE  
LOPEZ ESCOLAR - DNI  
\*\*\*3652\*\* el día  
21/02/2025 con un  
certificado emitido por  
ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo  
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Juan José López Escolar  
Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LEKP FQLR PRET Y94F

**Moción Aparcamiento Cabo de Palos\_signed**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2